

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA INICIATIVA PROMOCIONAL

PROMOTOR

BENETTON GROUP S.r.l. con sede en Via Villa Minelli 1, 31050 Ponzano Veneto (TV) – N.º IVA y Código Fiscal 03490770264.

SUJETO DELEGADO

PRAGMATICA PLUS S.r.l. con sede en Palazzo MIRANA - Piazzetta del Sass, 8 - 38122 Trento (TN) – N.º IVA y Código Fiscal 02471610226 – www.pragmatica.plus – info@pragmatica.plus.

TIPOLOGÍA

Iniciativa promocional no sujeta al Decreto Presidencial 430/2001 como mecánica sin obligación de compra o venta.

DENOMINACIÓN

«THE COLORFUL XMAS HUNT – online»

DURACIÓN

La manifestación tendrá lugar del **18 de noviembre** al **15 de diciembre de 2021**.

TERRITORIO

La iniciativa es válida cuando el servicio de comercio electrónico del sitio web www.benetton.com está activo, exclusivamente para el territorio de:

- **Italia, Francia, España, Portugal, Grecia, Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos.**

DESTINATARIOS

Todas las personas físicas mayores de edad (en lo sucesivo denominadas «usuarios», en aras de la brevedad), siempre que sean residentes en los territorios mencionados, que accedan al sitio www.benetton.com durante el período del evento, en la forma indicada a continuación.

Por lo tanto, quedan excluidas de la iniciativa las personas que no residan en dichos territorios en la fecha de participación.

MECÁNICA

Durante el período de la iniciativa indicado en el apartado «DURACIÓN», los usuarios descritos en el apartado «DESTINATARIOS» que accedan al sitio web www.benetton.com y hagan clic en el banner relativo a esta iniciativa o entrenen la página de aterrizaje dedicada a la misma, tendrán la oportunidad de participar en unas actividades lúdicas a través de las cuales adquirirán el derecho a recibir un beneficio en forma de premio

(en adelante, para abreviar, definido como «PREMIO»).

Hay que tener en cuenta que las actividades propuestas serán en forma de acciones y/o comportamientos sin principios de azar, habilidad o clasificación, y que estas acciones son puramente lúdicas.

La iniciativa ofrece un «regalo» diferente por cada semana de participación. El beneficio previsto para la semana en curso será comunicado por el promotor al participante en el momento de participar en la iniciativa.

Por lo que se refiere a los descuentos, estos se emitirán en las semanas:

- del 2 al 8 de diciembre = 10 % de descuento,
- del 9 al 15 de diciembre = 15 % de descuento.

Se puntualiza que el participante solo puede recibir un único descuento por cada semana de participación. Por lo tanto, aunque participe más de una vez, solo podrá recibir un descuento (del porcentaje previsto para la semana de participación).

La participación en el evento es libre y gratuita, salvo el coste normal de la conexión a internet establecido en el plan de tarifas acordado por cada usuario con su operador telefónico.

El promotor no se responsabiliza de ningún problema de acceso, impedimento, mal funcionamiento o dificultad que pueda impedir al consumidor acceder al servicio WEB y participar en la promoción.

El promotor se reserva el derecho de proponer condiciones más favorables para los participantes; estas condiciones se pondrán en conocimiento de los destinatarios en la forma prevista para la comunicación de la iniciativa principal, en particular con material informativo en el sitio web www.benetton.com.

PREMIO

El valor medio de mercado estimado de la prestación del premio, que varíasegún el período de participación, es de **7,00 euros, IVA incluido**. El premio (beneficio) deberá utilizarse antes del **31 de diciembre de 2021**.

El premio recibido solo puede utilizarse en línea.

El premio no es canjeable, no es convertible en dinero, ni está abierto a que los derechohabientes soliciten, con o sin adición de dinero en efectivo, la posibilidad de recibir uno o más premios diferentes, aunque sean de menor valor.

El promotor no se hace responsable en ningún caso de los problemas que puedan surgir durante el uso del premio.

En caso de que el premio se modifique con respecto a lo prometido, el promotor se compromete a entregar a los clientes un premio con la misma o mejor funcionalidad y de igual o mayor valor.

Las imágenes reproducidas en la publicidad de la iniciativa, así como los escenarios de la

misma, tienen como único fin la presentación de los premios.

MODALIDAD DE ENTREGA DEL PREMIO

La prestación se otorgará tras la participación en la actividad recreativa propuesta y se enviará a la persona con derecho a ella a la dirección de correo electrónico introducida en la página de aterrizaje a la que se redirige al usuario una vez finalizada con éxito la actividad.

En las semanas en las que esté previsto el beneficio del descuento en porcentaje (del 10 % y del 15 %), el participante solo tendrá derecho a disfrutar de un único descuento por cada semana de participación.

La solicitud del premio (beneficio) es responsabilidad exclusiva del cliente que pretende participar en la iniciativa; en caso de que el cliente no ejerza este derecho dentro de los plazos previstos por la mecánica establecida en este documento de términos y condiciones, el promotor no podrá ser considerado responsable en ningún caso.

El promotor tampoco se responsabiliza de los problemas técnicos de acceso al sitio web que impidan utilizar los premios por razones ajenas a su voluntad.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El evento se anunciará a través de boletines informativos; el mensaje publicitario será coherente con el documento de términos y condiciones.

Estos términos y condiciones, en su versión oficial, se conservan y pueden obtenerse en **PRAGMATICA PLUS S.r.l.** con sede en Palazzo MIRANA - Piazzetta del Sass, 8 - 38122 Trento (TN) - www.pragmatica.plus – info@pragmatica.plus como persona delegada por el promotor para domiciliar los documentos relativos a este evento.

Una copia fiel del original se depositará en los locales del promotor y una copia en extracto, de idéntico contenido, estará disponible mientras dure el evento en el sitio web www.benetton.com.

Las modificaciones que, en relación con los derechos adquiridos por los participantes, puedan introducirse en las bases durante el transcurso del evento serán notificadas sin demora a los destinatarios por el mismo medio de comunicación a los destinatarios reservado para este documento de términos y condiciones.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos recogidos durante esta iniciativa serán tratados de acuerdo con el Reglamento Europeo n° 679/2016 (Reglamento General de Protección de Datos), con la única finalidad de gestionar esta iniciativa.

La participación y la comunicación de datos por parte de los participantes se entenderá como una expresión explícita de consentimiento al tratamiento de dichos datos con la exclusiva finalidad de llevar a cabo las operaciones relacionadas con esta iniciativa.

De acuerdo con la citada legislación, los participantes podrán en cualquier momento acceder a estos datos, solicitar su modificación, cancelación u oponerse a su uso, dirigiéndose por escrito al promotor en el domicilio social indicado anteriormente.

Información completa disponible en la dirección <https://nl/the-colorful-xmas.html>.

